

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2025-4595

EDICTO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA
(IMGEMA)**

Por acuerdo del Consejo Rector del IMGEMA adoptado en sesión extraordinaria, de fecha 18 de diciembre de 2025, se adoptó acuerdo por unanimidad, con el siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Aprobar la nueva MASA SALARIAL TOTAL del IMGEMA del ejercicio 2024, para el personal afecto a Convenio Colectivo, y dentro de los límites de crecimiento previstos por el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, y el acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2025, aprobando el 0,5 % adicional por importe de 1.696,014,35 €.

SEGUNDO.- Facultar a la Presidencia para negociar, en el seno de la MESA NEGOCIADORA del Convenio Colectivo del IMGEMA y sus trabajadores, y dentro de ese límite, la aprobación de las NUEVAS TABLAS SALARIALES 2024 para el personal del IMGEMA, para dicho ejercicio 2024, y cuyos acuerdos serán ejecutivos una vez se autoricen por la Junta de Gobierno Local según prevén sus Estatutos, debiendo informar al Consejo Rector del acuerdo correspondiente de la Mesa Negociadora.

TERCERO.- Publicar la aprobación de nueva MASA SALARIAL 2024, por importe de 1.696,014,35 € en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba y en el BOP Córdoba”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Córdoba, 19 de diciembre de 2025.– El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

